



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B EIVISSA I FORMENTERA
/

Resolución de la directora gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Médico de urgencias de atención primaria.

Antecedentes y fundamentos de derecho

1. Por medio de la Resolución de este director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 03 de octubre de 2017 se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto d de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).
2. En fecha 7 de noviembre de 2017 se publica la resolución de la directora Gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se hace un llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Médico de urgencias de atención primaria.

Una vez vencido el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos, que se anexa a esta resolución, especificando su causa de exclusión, y por orden de prelación indicando su correspondiente puntuación.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Presentación de alegaciones

Los aspirantes disponen de cinco (5) días hábiles para formular alegaciones contra esta resolución y subsanar deficiencias (en caso de que no lo hagan se considerará que han desistido de su solicitud) en el Registro del Hospital Can Misses, o bien por cualquiera de las vías que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Con el fin de agilizar y facilitar el procedimiento de selección, cuando la alegación se haya presentado en registros ajenos al Hospital Can Misses se recomienda a las personas aspirantes

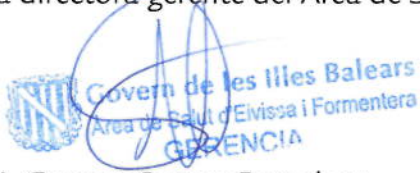


G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B EIVISSA I FORMENTERA
/

que informen de ello enviando un fax al 971397113, o un mensaje electrónico a la dirección asef.cridas@asef.es , en el que debe constar el número y la fecha de registro del escrito

En Ibiza, 7 de noviembre de 2018

La directora gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera



M. Carmen Santos Bernabeu

Per delegación de firma del director general del Servicio de salud
(BOIB n.40 de 04/04/17)



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B EMISSA I FORMENTERA

ANEXO I

Listado provisional de admitidos y excluidos.

Procedimiento excepcional de llamamiento público de la categoría de Médico de urgencias de atención primaria.

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
16631577R	SALINAS HERRERO, SALLY	39,84
52719206D	RENOVELL ROS, RUBEN GERONIMO	25,67
14629633T	GUZMAN BOLIVAR, MARIA DEL PILAR	22,30
75901588R	RAMIREZ SORIANO, ADOLFO	22,30
36166717E	ALONSO SANTOS, YOLANDA	19,84
49419058Q	OLIVEIRA FERRO DO LAGO, CESAR AUGUSTO	6,67
78980866Q	MARTIN MARQUEZ, ELENA CATALINA	3,93
45558027H	AL ADIB MENDIRI, YASMIN	3,20

EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS, Nombre	Motivo de exclusión
51745776P	ESCORCIA REYES, KELLY ESTHER	No acreditar especialidad
Y5530419Z	FATTAH MOURAD, ABDUL KARIN	No acreditar especialidad
Y2698355D	LUNA OCHOA, ENRIQUE	No acreditar nacionalidad y especialidad.
Y1127294D	OLIVERO SANJUANELO, GUILLERMO JOSE	No acreditar especialidad